



VII CARRERA POPULAR “RENACER”

CAMUÑAS (TOLEDO)

18 DE MAYO DE 2024

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

Art. 1º El Club de Atletismo Renacer, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Camuñas, Diputación de Toledo, Protección Civil, Eurocaja Rural, empresas aledañas y de la propia población, al igual que vecinos/as con gran espíritu de colaboración, organiza la 7ª Carrera Popular Renacer, que tendrá lugar el día **sábado 18 de mayo de 2024** a partir de las 18:00 horas, en un circuito MIXTO para la **carrera** de 10 Km con salida y meta en la Plaza vieja y una **marcha** de 3Km (totalmente urbana) no competitiva para todas las edades.

Art. 2º La competición constará de tres pruebas.

- **CARRERA 10 KM:** El circuito consta de dos vueltas:
 - 1ª vuelta** de 6.000 metros (circuito mixto)
 - 2ª vuelta** de 4.000 metros (circuito urbano)Recorrido transcurrido por las principales calles del municipio de Camuñas y con subida al molino San Cristóbal.
- **MARCHA 3 KM:** El circuito será de una vuelta totalmente urbana.
- **CARRERAS INFANTILES:** el circuito con los metros que se indican en el artículo 6º.

Art. 3º Habrá un puesto de avituallamiento líquido en el punto kilométrico 5. Y avituallamiento líquido y sólido al finalizar la prueba.

Art. 4º Las inscripciones se realizarán a través de la página www.deporchip.com

Art. 5º El tiempo máximo de duración de la CARRERA será de 1 hora y 30 minutos.

Art. 6º Las categorías y pruebas serán las siguientes. Los corredores/as se colocarán en la zona de salida cuando se comunique por megafonía su carrera:

CATEGORÍAS:

HORA	CATEGORÍA	EDAD	CIRCUITOS	DISTANCIA
COMPETITIVA CARRERA ABSOLUTA				
20:00	Local	A partir del 2006	2 vueltas F (F1+F2)	10.000 m
20:00	Veterano B	1974 y anteriores	2 vueltas F (F1+F2)	10.000 m
	Veterano A	1975 - 1984		
	Senior	1985 - 2006		
NO COMPETITIVA CARRERAS INFANTILES				
19:15	Sub 18 (juvenil)	2008 - 2007	1 vuelta B (800 m)	2.000 m
19:15	Sub 16 (cadete)	2009 - 2010	+ 1 vuelta A (1.200 m)	2.000 m
19:00	Sub 14 (infantil)	2011 - 2012	1 vuelta A	1.200 m
18:45	Sub 12 (alevín)	2013 - 2014	1 vuelta B	800 m
18:30	Sub 10 (Benjamín)	2015 - 2016	1 vuelta C	500 m
18:15	Sub 8 (mini-benjamín)	2017 - 2018	1 vuelta D	350 m
18:00	Prebenjamín	2019 y posteriores	1 vuelta E	150 m
MARCHA (NO COMPETITIVA)				
19:30	Marcha	Todas las edades	1 vuelta G	3.000 m

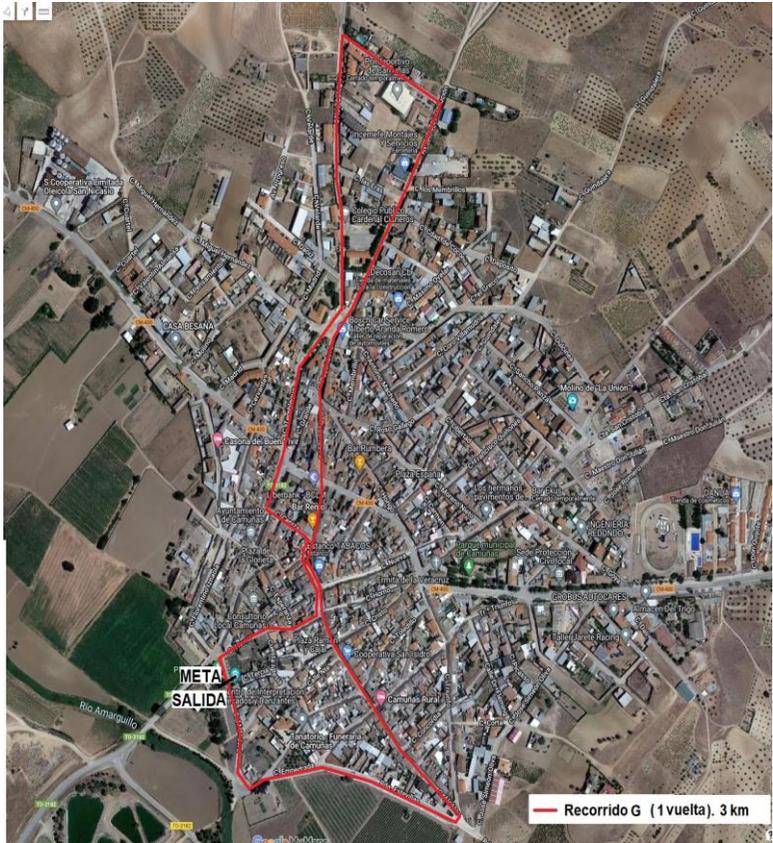
6.1. CIRCUITOS CARRERA COMPETITIVA – MARCHA E INFANTILES

CIRCUITO F (DOS VUELTAS F1+F2)

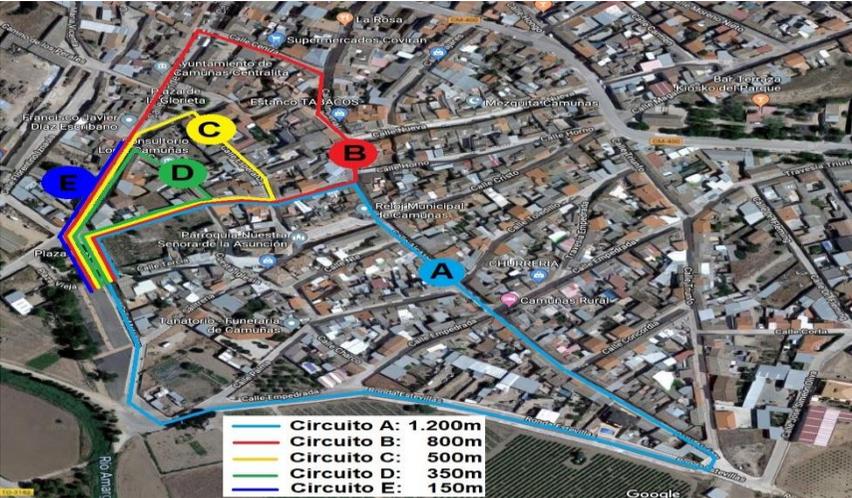


CIRCUITO F (F1+F2) = 10.000m

- F1 6.000m
- F2 4.000m



Recorrido G (1 vuelta). 3 km



- Circuito A: 1.200m
- Circuito B: 800m
- Circuito C: 500m
- Circuito D: 350m
- Circuito E: 150m

Art. 7º Las pruebas serán controladas por **Deporchip**

Art. 8º PREMIOS: no serán acumulativos con excepción del reconocimiento del tiempo récord en la prueba.

8.1. Trofeo o detalle conmemorativo más obsequio a los tres primeros clasificados de la categoría senior, veterano A y Veterano B femenino y masculino.

8.2. Detalle conmemorativo/obsequio primer clasificado masculino y femenino de la prueba general como “tiempo récord de la prueba”

8.3 Detalle conmemorativo/obsequio para el primer local femenino y masculino de la prueba general. Consideraremos atleta local a aquel corredor empadronado/a en el municipio de Camuñas o que pertenezca al Club Deportivo Renacer.

8.3.1. Los que fuesen premiados en su categoría no optan al premio local (en caso de que lo fuesen).

8.4. Medallas para las categorías infantiles

8.5. Jamón para el equipo con más atletas llegados a meta (mínimo 10 participantes a partir de la categoría cadete)

8.6. La organización tiene prevista la entrega de bolsas de corredor para los participantes de la prueba de 10km y de la marcha a pie de 3km, así como otros objetos adquiridos por la Organización para el evento hasta agotar existencias.

- Para los participantes de las diferentes modalidades, se hará entrega de una CAMISETA CONMEMORATIVA (carrera absoluta, marcha y carreras infantiles)

Art.9º INSCRIPCIONES:

Se harán a través de www.deporchip.com. El precio de la inscripción será de:

- **10 €** para la **CARRERA** de diez kilómetros
- **8 €** para la **MARCHA** de tres kilómetros
- **5 €** para las **Carreras Infantiles**

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN 16/05/2024 (23:59 H).

9.1. Se harán inscripciones el día de la prueba con una reserva de 10 dorsales para la carrera, 10 dorsales para la marcha y 10 dorsales para las carreras infantiles, con un incremento de 2€ al precio establecido en cada modalidad.

9.1.1. Las tallas de camisetas conmemorativas en las inscripciones fuera de la fecha límite (16/05/2024) serán las que estén disponibles el día del evento.

Art. 10º La **RECOGIDA DE DORSALES** se efectuará el mismo día de la prueba a partir de las 17:00 horas en el sitio habilitado para ello en el lugar de salida (Plaza Vieja) y hasta 30 minutos antes de la salida de la carrera de 10 Km.

Art.11º **DESCALIFICADOS:** Serán automáticamente descalificados de la prueba, perdiendo opción a premio, todos los corredores que:

- No realicen el recorrido completo.
- No lleven el dorsal en el pecho durante el recorrido.
- Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atiendan a las instrucciones de la Organización.
- Entren en meta sin dorsal.
- Manifiesten un comportamiento antideportivo

Art.12º Todo atleta clasificado en los primeros puestos deberá tener la documentación acreditativa a la edad, en el caso de que la organización lo requiera.

Art. 13º Tod@s l@s participantes cuentan con un seguro de accidentes. Estarán excluidos los derivados de negligencia y/o imprudencia.

Art. 14º Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, serán los designados por la organización.

Art. 15º La organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones producidas a sí mismos o a terceras personas. El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de la misma a la Organización de la prueba.

La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivada de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o consecuencia de esta.

AVISO: La organización recomienda a los corredores/as someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Art. 16º Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá según decisión de la Organización.

Art.17º Las normas del evento pueden sufrir modificaciones determinadas por las inclemencias meteorológicas o cualquier otra circunstancia.

Art. 18º La organización se reserva el derecho a realizar posibles modificaciones en el recorrido si así lo estima oportuno.

Art. 19º Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales.

Art 20º Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción, dan su consentimiento y ceden sus derechos para que la organización por sí misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como el uso de imágenes dentro de la prueba mediante fotografías, video, cualquier formato digital o en papel u otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

De acuerdo con lo que establece el nuevo Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales. El participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al ORGANIZADOR, mediante correo electrónico.

Art. 21º Con el fin de facilitar información sobre posibles dudas, tod@s l@s que lo deseen, puede hacerlo de la siguiente manera:

A través del correo electrónico clubdeatletismorenacer@gmail.com o a través de nuestras redes sociales:

- Página facebook: Club de Atletismo Renacer
- Instagram: Clubdeatletismorenacer